



Lima, 10 JUL. 2018

OFICIO N° 261 -2018-MEM/DGAAE/DGAE

Señor

Jose Carlos Valverde Sacio

Gerente General

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - Osinergmin

Calle Bernardo Monteagudo 222

Magdalena del Mar

Asunto : Solicitud de Opinión Técnica Previa al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Instalación de una Estación de Servicios de venta de combustibles líquidos con Gasocentro de GLP", presentado por Estación de Servicios El Godo S.A.C.

Referencia : a) Escrito 2775467 (08.01.2018)
b) Escritos N° 2830896 (02.07.2018) y N° 2832067 (05.07.2018)
c) Escrito de registro N° 201800017839



Me dirijo a usted con relación a los escritos b) de la referencia, mediante el cual Estación de Servicios El Godo S.A.C. remitió a la Dirección a mi cargo información destinada a subsanar las observaciones formuladas por su representada mediante Informe N° 452-2018, correspondientes al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Instalación de una Estación de Servicios de venta de combustibles líquidos con Gasocentro de GLP".

Al respecto, adjunto al presente, en formato digital (1 CD), la documentación señalada en el párrafo precedente, a fin de que su Despacho se sirva emitir la Opinión Técnica correspondiente, en el marco de sus competencias.

En tal sentido, agradeceré se sirva emitir la Opinión Técnica Previa en un plazo máximo de diez (10) hábiles, a fin de que esta Dirección pueda pronunciarse respecto del documento principal, dentro del plazo establecido en la norma; ello, sin perjuicio que esta Dirección proceda con el trámite correspondiente, dentro del marco de nuestras competencias conforme a lo dispuesto en la normativa legal aplicable.

Muy cordialmente,



Ing. Milagros Verástegui Salazar
Directora (e) de Gestión Ambiental Energética